

EL HITLERISMO FUERA DE ALEMANIA

LA RECONQUISTA DEMOCRATICA DE FINLANDIA

«Finlandia vuelve a ser roja», ha dicho Vandervelde en la esperanzado discurso inicial del Congreso socialista de París. Vale la pena, en efecto, de destacar esta que pudiéramos llamar reconquista democrática de Finlandia. Por sí solas las cifras de las últimas elecciones generales dicen poca cosa: que los socialistas han alcanzado el primer lugar, con una diferencia considerable—79 y 52 diputados, respectivamente—sobre el partido agrario, que le sigue en votos. Y aunque ya es importante que en plena crisis del socialismo—el tiempo dirá cómo se desenlaza esa crisis—haya crecido tanto el partido finlandés, tiene más trascendencia el triunfo, dada la circunstancias en que se ha producido. Estas circunstancias hacen que la victoria socialista sea, de añadidura, la derrota del fascismo y de un fascismo que parecía destinado a dominar en breve plazo a la República báltica. He aquí el resultado completo de las elecciones celebradas el domingo pasado en Finlandia: 79 socialistas, 52 agrarios, 32 conservadores y «leppistas», 21 populistas suecos, 11 progresistas y cinco difícilmente clasificables. Respecto a las últimas elecciones—las de 1930—, sólo uno de los contendientes resultó ganador: el socialismo. Todos los demás, o pierden como los agrarios y como la coalición conservadora-fascista, que ve disminuido en diez el número de sus escaños, o permanecen estacionados como los progresistas y los suecos. Sólo los socialistas aumentan: eran 66 y serán 79... Este aumento y estas pérdidas determinarán la dimisión del Gabinete actual, que ya no tendrá mayoría en la Dieta, y la formación de otro, constituido probablemente por socialistas, progresistas y suecos, al que sobrarán votos para la mayoría absoluta. ¿Cuáles son el valor moral y la trascendencia de esta transformación política? En 1930 gobernaba en Finlandia una coalición dirigida por los agrarios. Coalición más que mo-

derada, reaccionaria; pero que a los conservadores y a la agrupación de Lappo—netamente fascista—se les antojaba liberal en exceso. Los leppistas de un lado y los militaristas y conservadores de otro, se propusieron derribar al Gobierno y lo derribaron. Una marcha estilo Mussolini sobre Helsinki, unas amenazas pretorianas del general Manherin, algunas violencias personales, y los agrarios se rindieron casi gustosamente al fascismo. Se disolvió la Dieta, se declaró ilegal al partido comunista, se eligió presidente de la República a Svinhufvud, conservador y monárquico, que ya había sido regente cuando Finlandia buscaba aún su forma de gobierno. ¿Qué más necesitaban los fascistas para imponerse? Tenían en la jefatura del Estado a un Hindenburg finlandés, y en el Gobierno, mediatizados y acobardados, a unos Hugenberg y von Papea bálticos. Nada ni nadie se oponía a sus métodos terroristas—calicados de los del racismo alemán—, con los cuales habían llegado al Poder. Las leves penas que los tribunales impusieron a los reos: res del ex presidente Stalberg y a los escaños de comunistas y socialistas fueron rápidamente perdonadas. «No era seguro en estas condiciones que el fascismo arraigase en Finlandia y que el socialismo y el radicalismo burgués desapareciera de la escena pública? Ha sucedido, no obstante, todo lo contrario. Sin contar a la violencia con la violencia; sin renegar del parlamentarismo, aun con todas las restricciones que lo limitan en Finlandia; simplemente con utilizar implacablemente los recursos democráticos, los socialistas finlandeses han vencido una situación que podía convertirse en desesperada. Y han vencido—no se olvide esta lección—porque por la fuerza de esas mismas circunstancias, en otros aspectos perjudiciales para ellos, el proletariado finlandés ha ido a la lucha electoral formando un solo núcleo.

LOS INDUSTRIALES DESAPRENSIVOS

Los empleados de Arbitrios decomisan un cerdo muerto que iba a ser suministrado a los cuarteles de la guarnición

SANCIONES DEL ALCALDE

El domingo, día 16 del actual, se decomisó un cerdo que había muerto el día anterior a causa del «mal rojo», el cual, metido en sacos, lo transportaba el automóvil de servicio público número 2.830 GR. El cerdo era de la propiedad del empleado de la limpieza pública Victoriano Cibantos Alferez, que lo había vendido al Industrial de esta plaza doña Angeles Castillo, con domicilio en la casa número 8 de la calle Marqués de Gerona, para el consumo público y abastecimiento de carnes de cerdo para los Regimientos de guarnición. Por tratarse de delitos graves, tales como atentado contra la salud pública y defraudación del Arbitrio Municipal, la Alcaldía ha impuesto las siguientes sanciones: Cincuenta pesetas de multa al dueño del automóvil número 2.830 GR de servicio público, por prestarse a conducir el cerdo muerto. Suspensión de empleo y sueldo del empleado de la limpieza pública Victoriano Cibantos Alferez. Multa de cincuenta pesetas al conductor Juan Megias Molina (a) «El Colorado», por el delito de insultos y amenazas a los empleados de Arbitrios, en actos de servicio. Multa de ciento treinta y una pesetas con cuarenta céntimos equivalentes al derecho natural, y cinco derechos de multa de setenta y tres kilos de carne de cerdo, que se calcula pesaría la canal, por el delito de defraudación.

Clausura del establecimiento de chacinatas instalado en la casa número 8 de la calle Marqués de Gerona, propiedad de doña Angeles Castillo. Comunicar al gobernador militar el presente caso, para que anule el contrato de abastecimiento de carnes de cerdo a los Regimientos. Además de las anteriores sanciones, se pasa la correspondiente denuncia al Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, por el delito de atentado contra la salud pública por todos los individuos que han tomado parte en este asunto y que quedan reñechados anteriormente. Este servicio se ha efectuado por los empleados de Arbitrios municipales Manuel Romero, Fernando Robles y Manuel Olmo, que, cumpliendo órdenes del administrador don Joaquín Canito Barrera, se estacionaron por los alrededores de la Pescadería, con el fin de sorprender a conocidos matuteros que se sospechaba que a altas horas de la madrugada entraban cargados con sacos conteniendo carnes de cabra a la referida tienda de chacinatas, Marqués de Gerona número 8, con el fin de hacer morcillas y longaniza para la venta al público y abastecimiento de los referidos Regimientos, dando por resultado el importante servicio efectuado. El personal ha sido felicitado por el señor alcalde y señores que componen la Comisión correspondiente.

HORROROSA CATÁSTROFE

Al incendiarse un tractor automóvil arden treinta mil hectáreas de terreno y resultan cuarenta muertos y muchos heridos

Casablanca 19.—En un cortijo situado cerca de Petit Juan se incendió un tractor automóvil que estaba en funcionamiento y las llamas prendieron rápidamente en las cosechas que allí estaban en el campo. El fuerte viento reinante hizo que el fuego adquiriera enormes proporciones y avanzara a través de los campos recién segados, extendiéndose las llamas a más de treinta kilómetros. Numerosas personas no pudieron ponerse a salvo por la rapidez con que se propagó el fuego. En esta enfermería fueron curadas unas cincuenta personas, a quienes se trasladó después a Fez, Mequínez y Kenitra. Se han recogido cuatro cadáveres y se supone que habrá algunos más calcinados. Se está frente a una verdadera catástrofe. Hasta este momento el fuego ha arrasado tres cortijos y los animales formando grandes manadas huyen despavoridos con dirección al zoco de El Arbas, Kenitra y Fez. Los colonos de aquellos alrededores apenas si tienen tiempo para abandonar sus cortijos, ya que se ignora cómo y dónde podría ser contenido el fuego que ha hecho inútiles cuantos esfuerzos han hecho las personas enviadas para combatir, y a pesar de haber sido movilizadas urgentemente todos los indígenas, las llamas continúan avanzando con increíble rapidez. Dos colonos, padre e hijo, apellidados Ton Bo Beau, que se dirigían al lugar del incendio en motocicleta, chocaron en la oscuridad de la noche contra un camión, y a consecuencia del accidente sufrió gravísimas heridas el padre y murió el hijo.

Casablanca 19.—El número de muertos a consecuencia del horroroso incendio en el campo extendido a cuarenta, temiéndose que existan más entre los escombros. Cuatro adueros moros han sido completamente destruidos por las llamas. Los heridos que han recibido asistencia pasan de ciento veinticinco, algunos de los cuales están gravísimos y otros han fallecido en los hospitales de Fez y Mequínez. El fuego se detuvo esta mañana por haber cambiado la dirección del viento, asegurándose que se había extinguido al tropezar con la barrera natural de varios ríos, después de dejar arrasadas unas treinta mil hectáreas de terreno, cortijos y adueros indígenas y todas las cosechas. Unos depósitos de gasolina y petróleo enciavados en distintos puntos y que se destinaban a las necesidades agrícolas, al ponerse en contacto con las llamas hicieron explosión, siendo llevados a gran distancia trozos de construcción. La fuerza del viento durante el incendio fue tal, que derribó muchos postes del teléfono y telegrafo sobre la vía del ferrocarril, que quedó interceptada. Se ha logrado restablecer la comunicación telefónica y las autoridades se han trasladado al lugar de la catástrofe para organizar los socorros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Sin noticias. El gobernador visita varios pueblos de la provincia. Visitaron al gobernador el teniente de la Guardia civil de la Haza de Guadix—que le cumplimentó—, los señores Moral, Sánchez Chacón y varios correligionarios, el ingeniero de Montes de la provincia, capitán de Seguridad y Asalto, comisario jefe de Policía y otras personas, sin que hubiera ningún asunto de interés aparte los oficiales de trámite. Al recibir a los informadores, el señor Escudero les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarse. Añadió que por la tarde salía para Lanjarón, pasaría la noche en Motril y por la mañana se dirigiría a Almuñécar. Interrogado acerca de si el vicepresidente político, dijo que era simplemente para conocer la provincia.

En las industrias norteamericanas

Se implanta la semana de 40 horas, se crean nuevos empleos y se aumentan los salarios. Washington 19.—Casi setecientos mil obreros textiles han entrado al trabajo con motivo de la implantación de la jornada semanal de cuarenta horas. Se calcula que a consecuencia de las nuevas leyes van a ser creados unos cien mil empleos nuevos. Una de las más importantes firmas de hierro ha aumentado en un quince por ciento el salario a cincuenta mil obreros. En Pittsburg, la gran área productora de hierro y carbón, se indicó que 175 000 obreros de las fábricas de hierro han recibido aumentos en sus salarios. Los empleos han sido creados en un 233 por 100 en el mes de Julio. Asimismo en la industria automovilística se ha aumentado el salario a un gran número de obreros.

Embutidos fabricados con carnes de caballo y de burro

Barcelona 19.—El servicio de Sanidad de la Generalidad ha descubierto un depósito de salchichones y otros embutidos fabricados con carnes de caballo y burro, habiéndose incautado de 7 200 kilos de embutidos que han sido destruidos por las llamas.

En busca del «Cuatro Vientos»

Resultado de la expedición a las inmediaciones del volcán San Martín

Veracruz 19.—El señor Morales, jefe de la expedición que se organizó a las inmediaciones del volcán San Martín, en busca del «Cuatro Vientos», ha regresado de aquel lugar. A pesar de todo cree que el «Cuatro Vientos» cayó en aquella región y no en el mar. Aclaró que el fracaso de la expedición fué debido al hecho de que los indios se negaron a servir de guías, respetando la tradición de su religión, según la cual, Dios castiga con la muerte a los que intentan arrancar el secreto de las montañas sagradas. El cónsul y vicecónsul de España y centenares de miembros de la colonia española marcharon a la estación para recibir el cadáver de don Alfonso Morales, miembro de la expedición referida, que murió a consecuencia de una picadura de serpiente. El cadáver será trasladado a Méjico y le acompañará el presidente de la Cámara de Comercio española, sufragando todos los gastos la colonia española.

Al inflamarse la gasolina

Perece un joven y sufre graves quemaduras su padre

Madrid 19.—Es el pueblo de Fuente Palmera, el vecino Adolfo Lorite Mesa poseía en un corral dos camiones. Un hijo suyo se dedicó a trasladar la gasolina de uno a otro vehículo, mientras su padre alumbra con una vela. Cuando el joven se hallaba debajo de uno de los coches, la gasolina se inflamó. El padre acudió en auxilio de su hijo, sin conseguir salvarlo. Varios vecinos extrajeron a ambos que sufrían horribles quemaduras en todo el cuerpo. En el Hospital falleció Manuel Lorite, y su padre está en estado gravísimo.

Pensionados, a la Residencia de la Alhambra

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta una orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, designando a los alumnos que se expresan para que pasen como pensionados a la Residencia de la Alhambra de Granada.

LABOLSA

Madrid 19.—Interior, 67,85. Amortizable 5 por 100, 77,00. Amortizable 4 por 100, 80,00. Banco de España, 537,00. Tabaco, 192,00. Francos, 46,95. Libras esterlinas, 40,90. Dólares, 8,39. Marcos, 90,00. Liras, 63,67. Francos suizos, 232,37.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 19.—El ministro de Marina anunció a los periodistas que esta noche asistirá al banquete organizado por las casas constructoras navales españolas en honor de la comisión mejicana que ha venido a nuestro país para comprar barcos y estudiar nuestra organización marítima. El señor Compañys representará al Gobierno en este acto. Dijo el ministro que en su departamento hay una gran labor a realizar no sólo en cuanto a la Armada de guerra, sino a la Marina civil.

DETENCION DE LOS ASESINOS DEL CHOFER ESPARZA

Madrid 19.—En la Dirección General de Seguridad han informado que la Policía de San Sebastián ha detenido a los autores del asesinato al chófer Esparza. Todos pertenecen a la C. N. T. y han declarado cómo realizaron el hecho.

El grupo escolar español, en París

Madrid 19.—Otra nota del ministerio de Estado dice así: «Según comunica nuestro embajador en París, el grupo escolar español que se dirige a Versalles ha llegado a París, siendo recibido por una representación de la Embajada y por el profesorado del «Liceo Hocho».

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

«Mistral y Llorente». «Miniaturas»

Teodoro Llorente y Falcó es a la sazón una de las figuras cimeras entre cuantos mantienen la tradición literaria y artística de Valencia. Hijo del glorioso poeta que vinculó la región levantina española al renacimiento de la literatura que podíamos llamar mediterránea, o sea la de la antigua «langue d'Oc», aduna su cultivo del periodismo con su devoción a la Poesía, dirigiendo «Las Provincias», el gran diario de día en día más atrevido y progresivo, y publicando libros plenos de interés y positivo valer literario. De este ilustre compañero y amigo hemos recibido estos días los últimos volúmenes que ha publicado, los cuales titulan «Mistral y Llorente y «Miniaturas», ambos demostrativos de esas dotes de admirable escritor que posee quien los ha trazado. «Mistral y Llorente» es, como el propio autor lo subtítulo, una colección o serie de noticias e impresiones acerca de los dos grandes literatos nombrados en el título, o sea el autor provenzal de «Mireya» y el padre del poeta que comentamos, los cuales llenan toda una época esplendorosa de la poesía hispano-francesa, que apoyándose en pretrita y común ascendencia comercial

mediterránea, cristalizó con muchos y valiosos creaciones, alentando sus paleadas, los famosos «folleres», una entusiasta compenetración fraterna. Escrito en valenciano, para prestarle más genuino «sabor», el libro de Llorente Falcó leeas con singular agrado, viéndose por él en conocer muchos y muy interesantes datos no sólo de los gloriosos poetas de referencia, Mistral y Llorente, sino de otros coetáneos suyos. Numerosas ilustraciones (fotografías, retratos, autógrafos, etcétera) aumentan su valor crítico y documental. «Miniaturas» constituye una colección de narraciones breves, todas ellas, aunque en prosa, plenas de sutileza y naturalidad poética, ricas en colorido y sumamente espontáneas, reveladoras de puros estados de alma. Treinta impresiones acerca de aspectos, figuras y medios dispares que revelen en su autor singulares cualidades de observación y dominio de la forma expresiva, en las que la simpática emotiva hacia seres, ambientes y paisajes no desvirtúa ni en los mínimos detalles, la fiel visión objetiva, que el lector aprecia, indeciblemente, a través de castillo pulquérrimo y expresivo. ANGEL DOTOR

Las colonias escolares

Salida de noventa niños para la colonia de la Alfaguara

A las siete de la mañana salió para la Alfaguara la primera expedición de niños de las escuelas nacionales de esta capital, que permanecerá en dicho punto por espacio de 25 días, formándola noventa colonos, que efectuarán el viaje en camionetas cedidas a tal efecto por los industriales de esta plaza don Maximiano Hernández y don Nicolás Morales y automóviles puestos a disposición del Ayuntamiento, con el mismo fin, por los señores Dalmaso, Sorla y Compañía. Acompañaron a los pequeños colonos hasta la sierra de la Alfaguara el teniente alcalde accidental delegado de Instrucción pública, don Luis Fejardo, concejal don Indalecio Romero de la Cruz, los maestros don Justo Casares y don Miguel Suárez Puertas. Despidieron a los expedicionarios en la plaza del Carmen el concejal don Maximiano Hernández; el secretario del Consejo Local de Primera Enseñanza, don Miguel Sánchez Cepero y el personal del Negociado de Instrucción pública, cuyo jefe, don Enrique Parro, se incorporó a la simpática caravana en el pueblo de Alfacar, donde el alcalde de dicha localidad obsequió a los niños con tortas y bollos. Los expedicionarios prosiguieron su marcha hasta el campamento instalado en la Alfaguara y allí se les sirvió el desayuno, regresando seguidamente a Granada los concejales y maestros que fueron acompañando a la colonia. Como director de ésta figura el maestro don Antonio Gutiérrez Jiménez.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 19.—Esta mañana se reunió en la Sección sexta del Congreso la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medinas. Se aprobaron impresiones acerca de la proposición incidental fijando fecha tope para la aprobación del proyecto de ley de Orden público. Todos se mostraron conformes en que el jueves de la próxima semana, de no quedar aprobado el proyecto de ley, se declare la sesión permanente. Se aprobaron las enmiendas del señor Baeza Medina, relativas al artículo adicional del proyecto de ley Electoral. El señor López Góicoechea recabó el criterio de la minoría respecto a la tributación de las sociedades cooperativas, acordándose que los representantes de la minoría en la Comisión sustenten el criterio de que se excluya únicamente de tributos a las cooperativas que vendan solamente a sus socios y cooperadores, pero no las que despachen al público. Se autorizó a los señores Gomáriz y Navarro para presentar una proposición de ley haciendo voluntaria la colegiación en las Cámaras de la Propiedad, sin que ello signifique que sea el criterio de la minoría. También se trataron diversos asuntos de trámite.

Detención de carteristas

La banda de malhechores se auxiliaba en sus trabajos de monos. Alejandría 19.—La Policía ha encarcelado a una banda de carteristas del Alto Egipto, junto con unos monos amaestrados por ellos y con los que cometían toda clase de fechorías. Entre los muchos procedimientos de que se valían los carteristas para desvalijar a los transeúntes figura el siguiente: Uno de los miembros de la banda paseaba un mono por una de las calles hasta ver pasar a la víctima. Entonces hacía como que el mono se escapaba y el animal saltaba sobre la víctima simulando morderle. El carterista se lanzaba en su captura, simulando a su vez salvar al peatón de las iras del mono, y esta confusión era aprovechada para sustraerle la cartera.

Vida obrera

Sociedad de obreros pañaderos «Libertad». Se cita a junta general extraordinaria que el día 21 del actual, en su local social, Varela, 6, a las once de la mañana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de las cuentas del mes de Junio. Lectura de correspondencia. Dar a conocer el gremio de los muelles adquiridos por la Directiva. Ruegos y preguntas. Se pone en conocimiento de todos los obreros de la provincia que necesitan el nuevo contrato de trabajo, pueden retirarlo de esta secretaría todos los días de once a una, siendo su valor de 25 céntimos; al mismo tiempo se anuncia que los obreros que no estén percibiendo las bases de trabajo, se pasen por esta secretaría para poner la correspondiente denuncia. —El secretario, Angel Higuera.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En la carretera de Motril un ciclista choca con un automóvil. Un incendio de mieses. Riñas, denuncias y detenciones

En una curva del kilómetro 71 de la carretera de Motril a Granada, chocó una bicicleta que montaba José Martín Márquez, de 18 años, de Vélez Benaudalla, con un automóvil matrícula de Granada 1.806, a causa de que el ciclista iba en sentido contrario por la carretera y lado opuesto a donde debía ir. Hubo algunos desperfectos en los vehículos, y el ciclista resultó con erosiones leves. En la madrugada anterior se declaró un incendio en término de Ogíjares, en un rastrojo de trigo sin recolectar, en el pago de la Condomina, propiedad de José Urbano Plata, habiendo ardido cuatro cargas de mies, y valorándose las pérdidas en cien pesetas. Se ignora si el incendio fué casual o intencionado, y se practican averiguaciones, para aclarar lo sucedido. Por quebrantamiento de embargo han sido detenidos en Mocín Francisco Serrano y Andrés Pérez, reclamados por el Juzgado. Reclamado por hurto de caballerías, por el Juzgado de Motril, Antonio Escobedo Martín, ha sido detenido en la carretera de Tablate a Albuñol. Por corta y hurto de ocho encinas han sido detenidos en Algámito José Arenas Aguilera y Antonio Campaña Miranda. Dichos encinas las hicieron leña y la vendieron a José Caracuel y a José Cáliz Ruiz. La Guardia civil de Alhama ha detenido a Antonio Sánchez García, por hurto de dos celemines de trigo y uno de garbanos en propiedad de Francisco Morón. Por desventenencias surgidas al discutir una deuda de diez reales, formaron un fuerte escándalo y se insultaron en Aráfe los vecinos José Díaz Sierra y Carmen Godoy, siendo por ello denunciados al correspondiente Juzgado. También han sido denunciados al Juzgado, en Pinos del Valle, los vecinos de Béznar Manuel López, José Martínez, Antonio Morillas y Juan Ríos, así como el vecino de Lucjaron José Gutiérrez Alvarez, con el que rieron aquellos, por el fútil motivo de que se preguntaron la hora, y cada uno de ellos la tenía distinta en su reloj, empuñándose cada cual en que «su hora» era la exacta y la mejor. En Orgiva ha sido detenido Bernardo Maya, por allanamiento de morada de Juan Heredia, en donde penetró sospechando que éste tenía allí un caballo, de su propiedad, cosa cierta.

Comunica la Guardia civil de Orgiva que, en virtud de diligencias averiguatorias que practicó, ha encontrado en poder de José Pérez Samos una yegua propiedad de José Robles, e interrogado aquél, dijo la había comprado a dos desconocidos en presencia del vecino Jerónimo Lozano. Preguntado éste, incurrió en contradicciones, así como también incurrió en ellas el Pérez Samos, tanto en el sitio donde decía haber hecho la compra, como en la cantidad en que la hizo, por lo que ambos han sido detenidos.

Se da por terminado el consejo de guerra por los sucesos de Castiblanco

Badajoz 19.—Hoy continuó el consejo de guerra por los sucesos de Castiblanco. A las nueve de la mañana se constituyó el Consejo con las mismas formalidades de días anteriores, entrando los procesados y mucho público. El presidente hace las preguntas de rigor a los procesados por si alguno de ellos tenía que aducir algo o hacer alguna manifestación; guardando todo silencio, por lo que se dió por terminado el acto, quedando reunido el Tribunal deliberando para dictar sentencia, en lo que invertirá unas ocho o diez horas. La impresión general es favorable a los encartados, después de las últimas palabras de rectificación del fiscal ayer tarde.

Sobre la rotulación de una calle de Lisboa con el nombre de Alfonso XIII

Madrid 19.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «En algunos periódicos se ha dicho que el Ayuntamiento de Lisboa acordó dar el nombre de Alfonso XIII a una de las calles de aquella capital. Este ministerio, debidamente informado, hace constar que la noticia carece de fundamento o no tiene otro que una errata cometida por un diario de Lisboa. La verdad es que la nueva Avenida portuguesa ha recibido el nombre de Alfonso XIII, uno de los reyes de la primera dinastía portuguesa.

Recuerdos de un comediante

LOS COMICOS DE ANTAÑO

Buscando en la historia de nuestro teatro, encontramos hechos y cosas muy lamentables, cuyos protagonistas fueron cómicos de los siglos XVI y XVII...

FRANCISCO COMES

Sari Maritza debe su entrada en el cine a un concurso de belleza

Por haber merecido el calificativo de «Sari Maritza» camina hoy con paso seguro hacia el estrellato. Bani Dean, productor director inglés, necesitaba una muchacha para tomar el rol de Lili en «Gitanerías».

Sari Maritza, que entonces era conocida por Patricia Detring-Nathen, fue la joven que escogieron los jueces entre miles de candidatas. Navegando en esta ola de publicidad Sari, pasó a Berlín e interpretó una producción Ufa con Han Alber.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se distribuyeron ayer 800 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 28 indigentes.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Marlene Dietrich adora ir al cine

De todas las estrellas de Hollywood, la campeona de las ficciones al cine es Marlene Dietrich. En los tres años que la actriz germana ha vivido en California ha visto un promedio de trece películas al año.

Marlene no va a los salones cinematográficos únicamente para gozar de las películas, sino también porque le interesan profundamente los aspectos técnicos de la industria cinematográfica. Según ella, la dirección de una película, la preparación del argumento y del diálogo, la fotografía, el recorte y edición del metraje filmado, todo ello en conjunto es mucho más interesante que no la actuación.

Lo limitado de sus actividades sociales explica el que Marlene Dietrich vaya al cine tan a menudo. Sus contados los amigos íntimos que tiene en Hollywood; por lo general, pasa al lado de su hija Maria todo el tiempo que el trabajo le deja libre.

Suele ver casi todas las películas en los cines de veintidós de las afueras de Los Angeles. Al contrario de la mayor parte de las celebridades de la pantalla, la Dietrich raramente asiste a estrenos de lujo.

Su última cinta, que se titula «El Cantar de los Cantares», está basada en una gran obra literaria del escritor alemán Hermann Sudermann. La dirección ha sido encomendada a Poubé Mamoulian. Al frente del reparto que encarna a la estrella figuran Brian Aherne, su nuevo guán joven, y uno de los más distinguidos actores del teatro inglés, Alison Skipwith, Hardie Albright y Helen Ferguson.

Paramount busca una mujer aterradora

La aterradora actriz que requiere el rol principal de «Sobrenatural».

la nueva producción de Victor y Edward Halpern, al presenta en preparación en los estudios Paramount, parece ser tan alusiva como el propio espíritu alrededor del cual se desarrolla esta fantástica historia de ultratumba.

Hace ya varios días que el estudio busca una actriz apropiada, sin que hasta la fecha se haya logrado dar con ella. Hace falta una mujer que posea la facultad de transformarse instantáneamente de una criatura de beatífica espiritualidad en una furia de maldad diabólica, sin ayuda del maquillaje.

Habíase pensado dar el rol a Pola Negri, pero su presente contrato con una empresa variedades le impide entrar en Hollywood a tiempo para tomar parte en el film.

Según Victor Halpern, el productor, «Sobrenatural» vendrá a ser una exposición de espiritualismo.

¿Sabe usted que...

Los padres de Stuart Erwin quieren que su chico fuese abogado y ahora confían que llegue a serlo el recién nacido del gracioso actor?

El primer estudio que hubo en Hollywood, el estable que Cecil B. de Mille y Jesse Lasky rodaron «The Squaw Man», forma parte de

La próxima temporada cinematográfica

Algo sobre la producción española

Se acerca paso a paso la temporada cinematográfica, y muchas cosas han dado a conocer algunas de las producciones que se exhibirán en los principales locales.

Entre las muchas cintas no he tropezado nada más que con dos habladas en español; que, pues, confirmo el desprecio hacia los públicos de habla hispana. Se sigue, pues, en el criterio de no dar satisfacción al anhelo de un público ávido de oír su lengua en el lienzo plateado. Ocasión como ésta no deben desaprovechar los que aspiran a poder hacerse de una reputación cinematográfica dentro y fuera de España.

Los estudios han dado principio a su trabajo, la reunión de unos cuantos hombres de voluntad ha hecho posible que aun en pequeña cantidad, sea un hecho las producciones escritas, habladas, e impresionadas en España. Ya que no ha habido ayuda monetaria, ayudemos a estos hombres entusiastas y guíemolos por el camino del éxito al que se han hecho acreedores. Y en cambio a los que estamos ya hartos de tolerar «camelos cinematográficos», exijámosles más cuidado en sus producciones, ya que así poco a poco haremos del cine algo más bonito de lo que es ahora. Y los potentados que sigan en su error.

M. CABALLERO

Comité central del pantano de Cubillas y canal de Albolote. Aclaración necesaria

El Comité Pro-pantano de Cubillas y Canal de Albolote, en nombre de los pueblos que lo integran: Albolote, Marsena, Atarfe, Peligros, Pulianas, Pulianillas y Granada, ha conconstar:

Que toma nota de las quejas y sospechas que han publicado en la Prensa diaria los actuales usuarios de las aguas del río Cubillas y les asegura que todos los derechos que actualmente disfrutan serán respetados y están garantizados por las disposiciones gubernamentales que regulan la construcción del pantano de Cubillas y canal de Albolote.

Lo que nos es grato comunicar para satisfacción y tranquilidad de los pueblos que legítimamente están en guardia defendiendo sus intereses, que por esta vez por nadie han sido atacados.—El comité.

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal; acuda en seguida a un baño purgante, esto puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vasito de cristal.



T. S. H. Program. : Día 20 :

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos. «Carmen» (preludio del acto tercero y los dragones de Alcalá), Bizet; «Mayo», Hahn; «Bohemios» (Coco de bohemos), Perrin, Palacios y Vives; «Romanza oriental», Rimsky Korsakoff; «Guitara mora», L. Montoro y N. Oliver; «Polonesa», Bach; «Marta» (m'opari), Flotow; «Vals brillante», Chopin.

15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

«La Chavala» (canción gitana), de López Silva, Fernández Sh. y Chapí; «Fino y muy bueno» (fox), James y Switt; «Mignon» (fantasía), Thomas; «Al pasar la serruca» (canción asturiana), R. de la Peña; «La Wal kyrta» (caba'gate), Wsner. (En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

«Nuevas infantiles de Unión Radio» (Sección dedicada a los pequeños radioyentes.)

«Las fábulas más famosas», recitados por Luis Medina, despedida de Pili, Polito y Lucero.

Sorteo de regalos a los niños radioyentes.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Canciones asturianas, por Manuel Azcarate.

EN EL AYUNTAMIENTO

22:30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

00:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00:30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Dicámenes de la Comisión de Presupuesto ordinario (Sección de Impuestos) proponiendo bases en las matrículas de canales y alcantarillado.

La Comisión de Abastos propone se deniegue la solicitud de don J. Agrela, en representación de la Sociedad de Hortelanos, interesando se le conceda el solar de la antigua cárcel para instalar en él una terrena para vender el producto de sus huertas al público, por haberse acordado anteriormente la instalación de la Romana del Pescado en dicho solar.

Acta del concurso verificado para la adquisición de pienso con destino a las caballerías del servicio de limpieza y Guardia municipal, adjudicado provisionalmente a don E. Rico la peja a 7 pesetas los 100 kilos y a don J. Martínez la cebada a 0,35 kilo y el frangollo a 0,50 el kilo.

Escrito de la Directiva del Casino de Suboficiales y Sargentos interesando un premio para el certamen artístico-literario que proyecta para el día 7 de Octubre, Fiesta del Ejército.

Dicámenes de la Comisión de Fomento.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavanas, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Folleín de EL DEFENSOR

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

¿Se hará usted acreedora a la máquina?

—Es preciso que sea usted un imbecil para que haya tomado en serio mis anteriores palabras—dijo Tolsón de oro poniéndose serio.

—Pero ¿cómo se marchaba. Miraba a Rosa-María con una persistencia molesta y hasta trataba de entablar conversación con ella.

Después, viendo que la joven apenas le hacía caso, se retiró, dejando sola a las dos mujeres.

—Es muy peligroso ese hombre—dijo Tolsón de oro—. Y eso que ve patentemente que me bulio de sus miradas incendiarias.

—Vale más trabajar—dijo tímida ciente Rosa-María.

ese tuyo practicante? Pues ¿lo si guiente?

—Si continúa haciendo la misma vida que ha llevado hasta la fecha, antes de dos meses la habrá entrado. Aún es joven y tiene tiempo de regenerarse.

Después, Tolsón de oro se levantó y colocó sobre las rodillas de su amiga un paquete de ropa.

—¿Sabe usted confeccionar esta ropa?—preguntó Rosa-María.

—Este es mi antiguo oficio y me permite ganar de cuarenta a cincuenta sueldos diarios, de los cuales dedico veinte a la comida y el resto lo empleo en vestirme y pagar la habitación.

Y Tolsón de oro añadió: —Si tiene usted necesidad de trabajar por las tardes yo le daré labor.

te este trabajo, que le parecía relativamente fácil.

—Yo probaré a coser estas ropas—dijo Cayetana—; el trabajo no me parece difícil.

Tolsón de oro guiñó un ojo. —Usted no tiene necesidad de meterse trabajando—dijo—. Me han contado que un emisorado ha venido dos veces o veis; y supongo que se galán debe auxiliar a usted.

—Es posible que haya venido; pero yo no volveré en mucho tiempo.

—¿Conque es cierto que tiene un amante?

Un vapor fogitivo coloreó la frente de la joven.

—Usted se imagina una cosa que no existe—dijo Rosa María palideciendo—. Si amo y soy amada; pero de mí honradez no puede dudar nadie.

No ha tenido ánimo para huir del que amo; no me he sentido con valor para desgarrar nuestros corazones.

—Comprendo... E interesada por estas confidencias, Tolsón de oro, con los dedos apoyados en las rodillas, examinaba a su interlocutora con una lástima que no trataba de ocultar.

—El lobo que me persigue—dijo—no está en París; habita en el fuerte de Saint-Elme.

—¿Ea el fuerte de Saint-Elm? —¿Conoce usted esa fortaleza? —No; pero uno de mis antiguos amigos, ayudante de Artillería de Marina, habita allí.

—¿Entonces, conocerá al médico Alberto de Herouville? —¿Al médico Alberto de Herouville? ¡Ah! ¡mi pobre niña! ¡mi pobre niña!

Y «Tolsón de oro» corrió a buscar una carta que aquellas mismas mañanas había recibido del fuerte de Saint-Elme.

—Mi amigo el ayudante—dijo después la griseta—, me comunica en esta carta que el médico Alberto de Herouville se ha bido en duelo con el teniente Daniel Bergemout. El médico ha recibido una estocada en el pecho que pone en peligro su vida.

Rosa-María se había levantado espantadamente pálida.

Atrancó la carta fatal de las manos de «Tolsón de oro», y, después de leerla rápidamente, cayó desvanecida en brazos de su amiga.

—¡Me he lucido!—exclamó la griseta asustada—. Si Velasco estuviese en su casa, la cosa estaría resuelta; pero estoy segura de que ese hombre se halla ausente siempre que se tiene necesidad de él...

Y la joven, trastornada, corrió a

buscar vino, con el cual frotó las sienes de su amiga.

Rosa-María abrió, por último, los ojos, y comenzó a darremar abundantes lágrimas.

—¡Al fin ha vuelto en sí!—dijo la griseta, cuyo rostro se iluminó de alegría—. ¡Qué salvaje ha sido! Yo no debí decirle nada... ¿Qué planes usted hacer ahora?

Más pronto curarán el herido las miradas y las ternuras de usted, que todas las drogas imaginables. ¡Ah! su presencia es necesaria en el fuerte.

Esta noche, a las diez, debe tomar el rápido de Tolón.

Y «Tolsón de oro», encantada con este pensamiento, se precipitó hacia su armería, lo abrió y cogió un puñado de monedas, que juntas sumaban cerca de cuarenta francos.

—Tenga más economías. Este dinero no debe nada a nadie y usted puede servirse de él sin escrúpulo. Con lo que posee tendrá bastante para ir a Tolón—dijo la griseta ofreciéndole el dinero a su amiga.

—Gracias, señorita—respondió Rosa-María emocionada—. No debo aceptar ese dinero, que puede salvar a usted de muchos peligros.

Poseo dos perlas que se pueden llevar al Monte de Piedad.

las que ya conocemos y volvió al lado de su amiga.

—El Monte no aceptará esas perlas desmontadas—dijo «Tolsón de oro» examinándolas atentamente—. Vale más venderlas.

—No conozco a ningún joyero. —Yo conozco a uno que vive en la calle de Rennes y, si usted quiere, iremos a verle en seguida.

Casi desahucado, Rosa-María siguió a «Tolsón de oro».

—Inmediatamente, las dos amigas se dirigieron a la calle de Rennes, deteniéndose ante una tienda de joyería.

—En el barrio, todo el mundo conocía al judío Merdoqueo, dueño de esta joyería, y al cual se le podía encontrar siempre los días de venta pública en los Montes de Piedad de París. Muchas veces Tolsón de oro había recurrido a él para comprar o vender algunas alhajas.

—Entremos aquí—dijo Tolsón de oro, empujando la puerta de la tienda.

—Conozco al judío Merdoqueo; pagará por estas perlas lo menos posible, pero también así informarse de su procedencia.

Al ver a las dos mujeres, el joyero, sumido en la lectura del «Petit Journal», levantó la cabeza.

D:«pues agregó doblando su periódico: —¿Ea qué puedo servirle? —Quiero vender dos perlas. —Las perlas se encuentran tiradas.

—Estas son soberbias—respondió «Tolsón de oro»—, y si las sigue usted de apreciando para comprarlas más baratas me marche y no vuelvo a poner los pies en su tienda.

Merdoqueo reía, descubriendo una doble hilera de dientes blancos y amarillos.

—Mis perlas son más lindas que sus dientes—dijo «Tolsón de oro» riendo a carcajadas.

—¿Dónde diabla ha comprado esas dentaduras, amigo Merdoqueo? ¿A dónde la ha adquirido de lance y con rebaja?

El judío estaba acostumbrado a las burlas de sus clientes y nunca se enfadaba. Así es que tomó las perlas y las examinó detenidamente.

—Son verdaderamente soberbias—dijo—. La negra, sobre todo.

—¿Cuánto pide usted por ellas? —Ofrezca veinte lufes.

—Sea—dijo «Tolsón de oro».

El señor Azaña reúne a los jefes de minorías para tratar de la necesidad de aprobar la ley de Orden público

Una comisión de Algarinejo gestiona cerca del Gobierno la pronta solución de la crisis obrera

LAS GESTIONES PARA LA FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Madrid 18.—Esta noche vuelven a cenar juntos los señores Sánchez Román, Feed, Gordón Ordás y Moreno Galvache.

Los periodistas hablaron con uno de dichos señores, al que preguntaron si las negociaciones para la formación de un nuevo partido iban muy adelantadas.

—Por nuestra parte—contestó el interpelado—trabajamos intensamente.

Y estas comidas van a ser célebres.

—¿Pero don Felipe está dispuesto a hacerlo?

—Desde luego.

EL JEFE DEL GOBIERNO REUNE A LOS DE LAS MINORIAS PARA TRATAR DE LA APROBACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid 18.—A última hora el presidente del Consejo llamó a su despacho a los jefes de minorías, con quienes conferenció extensamente.

Al salir, los periodistas preguntaron al jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina, el cual confirmó la noticia, agregando que el señor Azaña les expuso la necesidad de que la ley de Orden público esté aprobada cuanto antes, no sólo por los apremios de tiempo, sino porque al no aplicar la ley de Defensa de la República el Gobierno debe tener un instrumento legal, necesario e imprescindible en todas las circunstancias.

Nosotros—añadió el señor Baeza Medina—aceptando la indicación y el propósito hemos creído conveniente consultar con nuestras respectivas minorías, lo que haremos mañana.

—¿Entonces se aplicará la guillotina?—Preguntó el periodista.

—No. El Gobierno quiere dejar un margen natural y prudencial a la obstrucción. Si no ceden los obstruccionistas, entonces será llegado el momento de que se celebren sesiones permanentes para la aprobación de la ley de Orden público, pero la guillotina, no.

Después supieron los periodistas que, firmada por numerosos diputados, se había presentado una proposición firmada por numerosos diputados excitando al presidente para la celebración de sesiones permanentes a fin de aprobar la ley de Orden público.

Parece ser que, aprovechando la estancia de los diputados en Madrid, el jueves próximo aplicará el Gobierno el quórum a cuatro o cinco artículos de la ley de Orden público.

LA OBSTRUCCION A LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid 18.—El señor Balbontín, interrogado por los periodistas sobre su obstrucción al proyecto de ley de Orden público, dijo presentará más de doscientas enmiendas a varios artículos del proyecto.

Agregó que su actitud la secundan los señores Ortega y Gasset (don Ricardo), Ayuso y otros diputados izquierdistas.

PREPARANDO LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE AGOSTO

Madrid 18.—Un periódico público hoy la siguiente noticia:

«Hemos podido cruzar esta mañana unas palabras con el presidente de la Sala sexta don Mariano Gómez, quien nos ha dicho que los magistrados de esta Sala se reúnen a diario y en la reunión, que dura hasta las dos de la tarde, estudian la sentencia que ha de sustanciar las responsabilidades por los sucesos del 10 de Agosto.

Por último afirmó el presidente que hasta el lunes o el martes de las próximas semanas no entregará a la Prensa copia de la sentencia de este proceso.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid 18.—El vicepresidente de la Cámara señor Gómez Peratcha, hablando con los periodistas, expresó su creencia de que en esta semana quedará aprobado el Tratado con el Uruguay.

TRANQUILIDAD EN PORTUGAL

Madrid 18.—Una nota oficial de la Embajada de Portugal en Madrid dice que en la viciña República la tranquilidad es absoluta.

REUNION DE DIPUTADOS

Madrid 18.—Invitados por el señor Díez del Moral, se reunieron esta tarde diputados de distintos sectores de la Cámara para tratar de los intereses olivereros y pedir que se ratifique el Tratado con el Uruguay.

LA PROVISION DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso se habló esta tarde de la provisión de la cartera de Justicia. Aún no se conoce el criterio que tenga sobre esto el señor Azaña, pero probablemente el futuro ministro será el señor Galarza.

UNA COMISION DE ALGARINEJO VISITA AL GOBIERNO PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA

Madrid 18.—Una comisión de Algarinejo (Granada), acompañada

por los diputados Sábraz, Bugeda, Albar y otros, en la que figuraba el jefe socialista de dicho pueblo Manuel Tirado Ruiz y el alcalde Juan Campillo, se entrevistó en el Congreso con el subsecretario de Obras públicas don Teodomiro Menéndez, exponiéndole la grave situación por que atraviesan los obreros de dicho pueblo.

Esta situación se ha agravado más por que los treinta o cuarenta propietarios de dicho pueblo se han ausentado de él y cercado sus fincas, no dando trabajo a los campesinos.

El número total de parados asciende a 700.

El subsecretario les prometió resolver cuanto antes el asunto, pero lo cual se construirán caminos vecinales y una carretera.

Los comisionados continuaron sus gestiones cerca del Gobierno y tienen el propósito de entrevistarse con el ministro de Instrucción pública para la construcción de un grupo escolar, pues los locales actualmente dedicados a la enseñanza en dicho pueblo son de pésimas condiciones.

Para todo esto el Ayuntamiento de Algarinejo hará cuantos sacrificios sean necesarios.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid 18.—En el Ministerio de Instrucción pública se ha facilitado hoy una nota de la Junta para la sustitución de la Enseñanza religiosa.

EN MONT DE MARSAN

Mont de Marsan 18.—Hoy se celebró una corrida con ganado de Esteban Hernández, que cumplió.

En el primero Chicuelo toreó superiormente de capa e hizo quites magníficos, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Con la muleta ejecutó una faena artística, que levantó al público de sus asientos, no cesando la música de tocar en honor del diestro sevillano.

Esté mató de una superior estocada. (Ovación, orejas y rabo)

En el cuarto armó un verdadero escándalo, toreando de capa.

También realizó una faena artística y valiente para dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación.)

Merical Lalsenda toreó a su primer de capa bastante bien.

Realizó una buena faena, coronándola con una estocada en su sitio.

En su segundo estuvo voluntarioso.

Vicente Barrera también tuvo una buena tarde, pues a su primero lo toreó de cerca y con estilo, matándolo con brevedad. (Ovación.)

En el sexto, después de hacerse ovacionar en verónicas y quites, hizo una gran faena con peses de todas las marcas, para una estocada, que mató sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Reunión de la comisión de Policía urbana

Anoche celebró reunión la comisión de Policía urbana.

Se aprobaron varios asuntos de trámite y se acordó convocar un concurso para la adjudicación del servicio de autobuses del Barrio Piñeros al Albicín, respetando la concitación hecha ya.

Comisión organizadora de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndose constituido en España la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, teniendo por fin la creación de secciones en todas las capitales de España que agrupen a los más puros sectores de la intelectualidad y clase trabajadora y que tengan por objetivo difundir la obra cultural y social realizada por la Rusia Soviética.

La comisión organizadora de esta capital solicita la adhesión de todos aquellos que simpatizan con dicha obra cultural y social. Pueden enviar su adhesión a nombre de Emilio Mariño Castillo, Horno de Espadero, rúm. 8, Granada. Por la comisión organizadora, Emilio Mariño»

Observatorio de Cartuja

Día 18 de Julio de 1933

Temperatura máxima a la sombra 39.8 C.
mínima 17.4
media 28.6
normal en esta fecha (media de 30 años) 24.8
máxima al sol 42.6
mínima a 10 cm. sobre tierra 16.2
media a 10 cm. bajo tierra 25.3
a 20 cm. 24.9
Presión a 18 h. a O. C. (763 ms. alt.) 699.0 mm.
normal 698.7
Viento máximo (800 metros alt.) del SSE. 7.7 ms.
recorrido en 24 horas (a 7 h.) 90 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0.0 mm.
en el mes 0.0
desde 1.º de año 234.0
1.º de Septiembre pasado. 408.6

Los sísmógrafos de Cartuja han registrado un sismo de cierta intensidad el día 18 a las 6 horas 5 minutos y 14 segundos (hora de Greenwich) calculándose el epicentro a 125 kilómetros. Otro a las 6 horas 57 minutos y 14 segundos P. M., débil y otro el día 17 a las 18 horas 15 minutos y 59 segundos, a 65 kilómetros de este Observatorio.

Ha continuado el debate del proyecto de Orden público, al que Balbontín y otros diputados han opuesto dura obstrucción

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bastero.

Se aprueban varios dictámenes, y después, en votación definitiva, otros proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden público.

Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Balbontín y Ayuso, defendiendo numerosas enmiendas combatiendo el proyecto por considerarlo reaccionario.

En votaciones nominales son desechadas varias enmiendas.

En una de ellas el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla de diversas actividades del Gobierno y dice que ya se ha conseguido el «pacato» del señor Zulueta para emprender en Berlín.

El señor Albornoz ha salido triunfal—añade—en la presidencia del Tribunal de Garantías y a Mercellino Domingo se le prepara la embajada de España en París.

Refiriéndose al proyecto, dice el señor Ortega que se trata de una ley inculpa, propia de países incultos.

Siguen las señoras Ayuso, Balbontín y Ortega y Gasset defendiendo enmiendas, a las que se oponen los señores Nistal y Covisa por la Comisión.

El presidente de la Cámara suspende este debate para continuarlo a las diez de la noche.

Son las nueve y cinco minutos. SE REANUDA LA SESION

No obstante los propósitos, hasta las once y cinco minutos de la noche no hubo medio de que el señor Bastero abriera la sesión, pues hasta dicha hora no hubo en la Cámara veinte diputados.

En el banco azul se hallaban los ministros de la Gobernación, Marina e Industria y Comercio.

En toda la noche no se pudo adelantar un paso en la discusión del proyecto de la ley de Orden público, pues los señores Balbontín, Ayuso y Ortega y Gasset (don Eduardo) se pasaron el tiempo apoyando y defendiendo enmiendas, continuando de esta forma su obstrucción.

Dichas enmiendas no pudieron ser sometidas a votación por falta de número.

Se levantó la sesión a la una y veinte de la madrugada.

VARIAS NOTICIAS

HA CONTINUADO EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE CASTILBLANCO

La sentencia por los sucesos de Palacios Rubios

MUERTE DEL DR. CARCELES

Madrid 18.—Esta noche ha fallecido el conde y conocido ex ministro federal en tiempos de la primera República, doctor Carceles.

Al conocerse la noticia fueron muchas las personalidades que acudieron al domicilio del finado para expresar su sentimiento a la familia del ilustre político.

FUEGO A BORDO DEL «MENDIZ NUNEZ»

Cádiz 18.—Esta mañana estalló un incendio a bordo del crucero «Méndiz Núñez», fondeado en la bahía.

El incendio se produjo a consecuencia de un escape de petróleo de uno de los tubos de alimentación.

Al tratar de extinguirlo resultó herido el maquinista de guardia Garrido, que falleció poco después.

También resultaron con quemaduras otros tres tripulantes.

DETENCION DE UNA BANDA DE FORAGIDOS

Málaga 18.—La Guardia civil del pueblo de Alameda sorprendió en los alrededores del mismo a una banda de foragidos que venían cometiendo fechorías en los contornos, logrando detener a varios.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE PALACIOS RUBIOS

Salamanca 18.—La sentencia del Consejo de guerra que ha juzgado a los encartados en el proceso por los sucesos de Palacios Rubios ha sido enviada al general de la División de Valladolid.

Tiene un sentido absolutario.

Parece que el presidente del Tribunal, teniente coronel don José Servia, formuló un voto particular considerando desproporcionada la represión y haciendo responsable de lo ocurrido al sargento de la Guardia civil que mandaba la fuerza.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCCESOS DE CASTILBLANCO

Badoj 18.—Esta mañana, a las diez, se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco.

Se adoptaron las mismas precauciones que en el día de ayer.

El presidente concedió la palabra al fiscal, que comenzó su informe.

El representante de la Ley elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

En el momento en que el fiscal habló de las penas que solicita se produjo gran emoción en la sala y la lectura fue escuchada de pie por los concurrentes y la mayoría de los procesados, que con ello demostraban claramente su angustia.

El fiscal pidió ocho penas de muerte y seis de reclusión perpetua, terminando su informe después de las once de la mañana.

A continuación habló el abogado don Anselmo Trejo, que defiende a varios encartados.

Al terminar, se concedió un descanso.

Resumida la vista, informó el letrado don Juan Simón Vidarte, defensor de otros procesados, pidiendo la absolución de los mismos.

Siendo las dos y diez de la tarde, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro y media.

La sesión del juicio se reanuda a las seis y diez minutos de la tarde, pronunciando el señor Jiménez Añua su informe.

Este, que defiende a los procesados Lucio Bravo, Hilario Burgos, Benigno Prado y a Victoria García Glán, dice que no es cierto que sus defendidos fueran autores de los delitos que se les imputan.

Afirma que en la primera declaración dijeron todos que habían sido culpables, pero esto fue debido a la violencia que se usó con ellos.

ten los señores Nistal y Covisa por la Comisión.

El presidente de la Cámara suspende este debate para continuarlo a las diez de la noche.

Son las nueve y cinco minutos.

SE REANUDA LA SESION

No obstante los propósitos, hasta las once y cinco minutos de la noche no hubo medio de que el señor Bastero abriera la sesión, pues hasta dicha hora no hubo en la Cámara veinte diputados.

En el banco azul se hallaban los ministros de la Gobernación, Marina e Industria y Comercio.

En toda la noche no se pudo adelantar un paso en la discusión del proyecto de la ley de Orden público, pues los señores Balbontín, Ayuso y Ortega y Gasset (don Eduardo) se pasaron el tiempo apoyando y defendiendo enmiendas, continuando de esta forma su obstrucción.

Dichas enmiendas no pudieron ser sometidas a votación por falta de número.

Se levantó la sesión a la una y veinte de la madrugada.

LA SEÑORA Doña Concepción González Gutiérrez VIUDA DE PASCUAL HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL DIA DE HOY A las doce y cuarto de la mañana DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE S. S. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don José, don Encarnación (ausente), don Luis, don Mercedes y don Jaime; hijos políticos, don Arturo Torres Hurtado de Mendoza (ausente) y don Pedro Fernández Sánchez; hermana, don Asunción (ausente); nietos, nietas políticas, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por su eterno descanso. NO SE REPARTEN ESQUELAS Granada 19 de Julio de 1933.

Las Colonias Escolares Sexta relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los brigadas municipales: Don Fermín Garrido Quintana e hijos, 25 pesetas; don José Borjés Biezquiz, 1; don Juan Domínguez Rojo, 1; don Marino Cabezas Quezada, 1; don Enrique González Enamorado, 0.50; don Fernando Ortega Bonet, 5; don Joaquín Fejardo, 2; don José García Jiménez, 1; don Antonio Valdés, 5; don Luis Enrique Pérez Padilla, 2; don Justo Cebrán Gómez, 2; don Lorenzo Molina Martín, 2.50; don Fernando Utrilla Ibáñez, 2; don Manuel Muñoz Moya, 1; don Manuel Jiménez, 0.50; don Ceclio Jiménez, 0.50; don Aureliano Alonso, 0.50; don José Ojiver Fernández, 2; don Aureliano Guguil Arenas, 2; don José Sánchez Puertas, 2; don Francisco Robell Domínguez, 1; don Manuel Guerrero Sugaerol, 5; don José Fernández Fernández, 1; don Rafael Campos de los Reyes, 2; don Isidro Salmerón Remírez, 2; don Segundo Garrido, 1; señor presidente de la Audiencia Territorial, 5; señor juez de Instrucción del Segundo, 2; señor comandante militar de la Plaza, 10; señor jefe del Centro de Telégrafos, 5; don Francisco Pérez Bellido, 10 pesetas; don Francisco López Dorador, 2; señor director de la Normal del Magisterio, 3; don Diego Álvarez González, 1; don Domingo Domínguez, 1; don Miguel Vilchez Morales, 1; don Francisco López Bullón, 2; don Andrés Moya, 1; don José Moreno Pérez, 5; don Antonio Fernández Rodríguez, 1; don Francisco Muñoz Peñalver, 1; don Manuel Marín López Angulo, 1; don Eulalia López Romero, 1; don Francisco García Ayán, 1; don Ricardo García Cuéller, 1; don Juan José Cantero 0.50; don Manuel León Fernández, 1; don Antonio Ontiveros Moreno, 1; don Antonio Robles Titos, 1; don Antonio Ontiveros Hita, 1; don Joaquín Trepacillos Fernández, 1; don Francisco Santandreu Coca, 0.50; don Dionisio Capilla Fernández, 1; don Federico Cachero, 1; don Emilio Vaca Castellanos, 1; don Julio Romero Pines, 0.40; don Natalio Hurtado Álvarez, 1; don José Megías Marmol, 1; don José María Castillo Menrubia, 0.50; don Antonio Ruiz González, 1; don José Arbolada García, 1; don Eduardo Garrido Hernández, 5; don José Bueno López, 5 y don Baldomero Bueno López, 5.

III ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA D.ª Rosa Elorza Torices Que falleció el 19 de Julio de 1930 Habiendo recibido los Auxilios espirituales R. I. P. Su viudo, don Indalecio Rodríguez Villuendas; su hijo, don Indalecio; hija política, don Francisco Choin Castro y demás familia, SUPPLICAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. Mañana se celebrarán misas de siete, siete y media y ocho, en la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, por el eterno descanso de su alma. Granada 19 de Julio de 1933.

SUCESOS LOCALES A un hombre le proponen un buen negocio y le tiran 500 pesetas que llevaba En la tarde de ayer, cuando iba por la calle de San Antón, Antonio Aculló Rodríguez, de 20 años, vendedor, que habita en Eivira, 136, le salieron al encuentro dos individuos, los que le propusieron un buen negocio a cambio de que para ellos entregase determinada cantidad. Los desconocidos consiguieron que Antonio les diera 500 pesetas, y ellos a cambio le hicieron entrega de un pañuelo, en el que dijeron había gran cantidad de dinero en billetes. Los individuos, una vez en poder de las pesetas, desaparecieron, y poco después Antonio Aculló observaba que lo que había llado en el pañuelo eran los consabidos recortes de periódico. En vista de ello, y al darse cuenta que lo habían timado, se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la correspondiente denuncia. Lesionado al caerse de un tranvía En la Avenida de la República y al intentar esperse en marcha de un tranvía, dió una caída Rafael Molin Campillo, de 38 años. Recibió asistencia en el Hospital, donde le curaron de una herida contusa en la región occipital.

Crónica de espectáculos Salón Nacional Una página histórica, llena de palpitante interés y de un impresionante realismo es la hermosísima producción sonora y delegada que con el título de «Sus últimas horas» se proyecta hoy de rigoroso estreno en este acreditadísimo cinema. Basada en brillantes episodios de la revolución rusa, por la pantalla desfilan hondas emociones, actos de heroísmo, basados en la conquista de un bello ideal. Unido el fondo del asunto, ya de por sí emotivo y fuerte, va la interpretación de sus artistas, excelentes y magos, la fotografía impecable, la adaptación musical perfectísima y el desarrollo de la acción enmarcado en una técnica de avance moderno. Solememente se proyectará hoy. Para fin de fiesta se estrenará la graciosa película sonora de dibujos titulada «Música dig-itiva». Regístran los populosísimos precios de 40 céntimos butaca. Coliseo Olympia La acreditada marca Universal Films nos presenta hoy miércoles 19 en la pantalla sonora del cómodo y elegante Coliseo Olympia el grandioso estreno de la estupendísima super-joya titulada «Decepción», la que interpretan la bellísima actriz Juze Clide, con el simpático actor Norman Foster; su argumento, en extremo interesante; entre las muchísimas escenas interesantes de este super-producción sobresale un march de baxeo. Completará el programa una preciosísima película, de corto metraje, y de dibujos animados, que lleva por título «Cuentos infantiles».

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy Miércoles 19 de Julio de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º La graciosísima película de dibujos animados titulada Cuentos infantiles 2.º ESTRENO de la gran super-joya «Universal» titulada DECEPCION Interpretada maravillosamente por la bellísima actriz JUNE CLIDE y el gran actor NORMAN FOSTER. Lindísima super-producción de argumento sensacional y en extremo interesante Precios POPULARES Butaca de Patio, 0.50 Localidad general, 0.30 Mañana Grandioso Estreno El Testigo sorprendente Per GRETA NISSEN, con LIONEL ATWILL

Suscribase a «La Moda Práctica»

Suscribase a El Defensor de Granada Salón Nacional Hoy Miércoles 19 de Julio de 1933 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche Monumental Programa La imponente marca «Svenska» presenta su grandiosa y soberbia super-producción sonora y dialogada de palpitante interés y del más profundo realismo, titulada SUS ULTIMAS HORAS Formidable página de la revolución rusa Artistas insuperables. Fotografía impecable. Música nueva. Técnica modernísima. Solo se proyectará HOY. RIQUERO ESTRENO EN GRANADA «Fita de fiestas» con el Estreno de la graciosa película sonora de dibujos MÚSICA DIGESTIVA Populárisimos precios BUTACA, 40 cts. ANFITHEATRO, 20 cts. Mañana Juventud, la divertidísima comedia ¡¡VAYA MUJERES!! Las más extraordinarias aventuras. Producción «Fox»

En Granada no hay baños públicos

La Prensa publica frecuentemente determinadas quejas, que son en realidad muy razonables, porque tienen completa justificación. Se basan en esas quejas en la repetición sistemática de ciertos espectáculos que no deben admitirse en una ciudad bien organizada y vigilada. Lo que ocurre es que en estos días de calor hay gentes que utilizan para bañarse algunos sitios públicos sin considerar que estas expansiones estivas molestan a los vecinos próximos y a los transeúntes.

Las quejas, como decíamos, están justificadas y conviene que los agentes de la autoridad vigilen aquellos lugares cuyo vecindario pueda sentirse agraviado por tales exhibiciones. Pero importa llegar cuanto antes a una consideración aleccionadora. Que este espectáculo impropio no responda a una caprichosa manifestación veraniega, sino que exterioriza un problema interesante que ya ha alocucionado muchas ciudades, pero que aquí está por afrontar y resolver.

Nadie ignora la importancia que las prácticas de higiene personal tienen hoy en la vida de los pueblos. En la mayoría de las poblaciones bien organizadas existen baños populares, bien gratuitos, o bien a precios asequibles a las clases más modestas de la sociedad. En toda teoría de urbanismo se considera indispensable el establecimiento de baños públicos. Es un deber primordial de los Ayuntamientos.

Pues bien: en Granada no hay baños públicos de tipo popular. Se condena a las clases humildes, singularmente del proletariado, a prescindir de estas elementales prácticas de higiene. Y ocurre lo que se refleja en las protestas de estos o aquellos vecinos, que algunas personas utilizan como piscina en los días de excesivo calor. Pero tan admisible como este espectáculo es el hecho de que el Municipio de Granada tenga sin resolver—sin estudiar siquiera—un problema de tal índole, que ya debía estar solucionado.

Tenemos entendido que en el proyecto de reforma de la ciudad que se traza hace años, cuando se pensó en grandes empujones para grandes obras, figuraba el establecimiento de baños públicos en zonas propicias. Pero nada se ha hecho. Todo eso está pendiente, como la construcción de un campo de deportes, también necesarios para el desarrollo de la cultura física. ¿Y qué razón hay para justificar la inexistencia de baños municipales?

No abundan en Granada los establecimientos de baños. Los que hay son industrias privadas, cuyos precios no están de acuerdo con las economías humildes. Y tales casas no solucionan el problema que aquí planteamos, porque responden al principio de la selección económica. El problema es eminentemente popular y su resolución corresponde al Ayuntamiento, que tiene desatendida esta necesidad pública.

Por eso decíamos que el espectáculo de que se quejan algunas ve-

cinios, con sobrada razón, es lamentable como manifestación pública; pero lo es mucho más como demostración evidente de que en Granada hay cosas elementales sin atender. Menguada idea se formará de nosotros el turista extranjero que observe tales cosas, porque ellas le darán la impresión de que vivimos en una ciudad de prácticas y costumbres primitivas.

Creemos que el Ayuntamiento debe incluir la construcción de baños públicos entre las obras de ejecución más urgente. Hay que impedir que el público se bañe en sitios inadecuados, con el natural escándalo de los vecinos; pero hay que establecer baños para las clases sociales modestas, porque no se las puede condenar a que prescinden en absoluto de toda higiene. La cuestión vale la pena de que el Ayuntamiento la coloque en un primer plano, en bien del público y por decoro de la ciudad.

VIARIOS ACUERDOS

LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO GRANADINO

Conforme a la convocatoria, celebró esta Asociación la sesión ordinaria de Directiva y la Asamblea general ordinaria que determina su reglamento, teniendo lugar durante los días 15 y 16 de los corrientes.

Estuvieron representados todos los maestros asociados de los quince partidos de Granada por medio de sus delegados vocales, que en la sesión ordinaria de directiva, en unión de los demás miembros de la Junta, procedieron a la discusión de la orden del día, y recayendo en los siguientes acuerdos sobre la misma:

1.º Aprobar la gestión económica de la Permanente y de las cuentas de tesorería.

2.º Aprobar igualmente la labor social administrativa de la Permanente.

3.º De conformidad con la propuesta del representante del partido de Santafé, señor Martínez Suárez, hacer patente la satisfacción con que la Asociación ve la admisible labor que en favor de la escuela nacional viene realizando el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros. Lo que ha dado lugar a que se le haya hecho objeto de la distinción de un voto de gracia ministerial y que se haga patente esta loable actitud para que sirva de ejemplo a los Municipios remotos en cumplir con las atenciones de enseñanza.

Igualmente se tomó en consideración la propuesta del representante de Motril señor González Casas, para pedir de los organismos protectores de la enseñanza estimulen una vez más a los Ayuntamientos para la construcción de edificios escolares, ya que tantas facilidades se den por el Estado para ello, como asimismo que se pida de éste dicte la disposición, que es anhelo general

Por su situación topográfica, a 700 metros de altura sobre el nivel del mar, recostado en el declive de una montaña que coronan nieves perpetuas, tendiendo a sus pies, como tapiz de flores, la Vega granadina, en la confluencia de los ríos, entre frondosos jardines, con alrededores pintorescos de bellas y variadas perspectivas, horizontes luminosos de franja incomparable, aires frescos, ligeros y saturados de oxígeno y perfumes que parecen una caricia vital, no hay en el mundo lugar preferible al Bosque de la Alhambra para el veraneante que se proponga hacer vida amena y alegre, sana y feliz.

Si a todo esto se une la vecindad de los Alcázares nasarios, que el turista puede recorrer con placido sosiego como si fueran dependencias de su propia habitación, el atractivo de Granada con sus mil monumentos de arte árabe y cristiano y todas las comodidades del moderno confort, la frescura y poesía de florestas pobladas de ruiseñores en las que no se conchaba la idea del calor estival, fácilmente se comprende la exactitud de lo que decimos y que personas de cultura y buen gusto que han recorrido América y Europa coinciden con nosotros en afirmar que no existe, para un dulce y cómodo veraneo, sitio que pueda competir con este encantado bosque en que andan la ilusión de los recuerdos históricos y fantásticas leyendas y el placer positivo de un bienestar insuperable.

Existen, además, en la espesura de las alamedas y sus linderos, hermosos hoteles que otras capitales nos envidian.

El iniciador de estas mansiones acogedoras fué don Francisco Infesta que, allá por los años 1856, compró a doña

Francisca Guerrero dos huertas que, ciñéndose a la muralla, se extendían desde la Torre del Agua, estableciendo en este lugar un ventorrillo que se llamó «Siete Suelos» y que, como se formó en fonda por iniciativa de don José Gadea, se abrió al público el 3 de Abril de 1859, siendo hospedaje de Cánovas del Castillo en 1862, de Fernando Madrazo en 1870, de Castelar, Federico Madrazo y Mariano Fortuny en 1871 y, posteriormente, de muchos príncipes y personajes españoles y extranjeros, entre estos aquel Federico Guillermo que cedió la corona del Imperio alemán. Las ampliaciones y reformas que sucesivamente hicieron en este hotel y en el de «Washington Irving» don Marino y don Emilio Ortiz y las que ha hecho su actual propietario don Luis Márquez, los han elevado a gran altura, que les permiten ofrecer al turista placido bienestar y todo género de comodidades.

En la linder del Bosque, y con vistas que no tienen rival, a la Vega y Sierra Nevada, ha construido el duque de San Pedro el llamado «Alhambra Palace» que, por su situación, originalidad y característica arquitectura, compete victoriosamente con los mejores del mundo. Se inauguró el 2 de Enero de 1910 y en él se han hospedado muchos de los monarcas, príncipes y magnates que, con frecuencia, vienen a visitar la maravillosa Alhambra.

Amén de estos magníficos hoteles, hay, dentro y fuera del recinto amurallado de la Alhambra, modestas y cómodas pensiones; de lo que resulta que tanto el procer como el viajero de mediana fortuna encuentran parador que se cibe a sus gustos y conveniencias personales.

LUIS SECO DE LUCENA

EL VERANEO EN EL BOSQUE

Albornoz, presidente

En las Cortes constituyentes se acaba de celebrar una elección trascendental. El Tribunal de Garantías Constitucionales tiene ya presidente. El nombramiento—luminosa mayoría de votos—ha recaído en una personalidad ilustre: don Alvaro de Albornoz. Elección presidida por el acierto. Seguridad, por tanto, de una dirección acertada. La dirección que requiere una institución de novedad evidente como la modelada por la Constitución en su artículo 121.

Nuestro Código Fundamental, al crear el Tribunal de Garantías, recogió un problema latente: Inconstitucionalidad de las leyes. Problema típicamente norteamericano, recogido en Constituciones de la postguerra: la de Weimar, la austriaca, la checa... «En España no podíamos desconocer este problema palpante en todo el mundo», ha dicho Jiménez de Asúa. Y por eso nuestra Constitución ha instituido el Tribunal de Garantías, competente, ante

todo, para conocer del recurso de inconstitucionalidad de las leyes. Competencia lógica, indiscutible. Pero en ella cifran su esperanza los enemigos de la República «¿Qué bien—pensaban—. ¡Si pudiéramos hacer que el Tribunal declarara inconstitucionales las leyes contra la nuestra Interesa! ¡Qué bonita manera de egredir a la República con sus propios armata! Las derechos se sentían flaqueadas. El Tribunal de Garantías podía ser un instrumento útil... Pero, ¡ah!, la Cámara Constituyente es de un fin sentido político. No hay quien engañe a nuestro Parlamento. La confesión de la ley orgánica del Tribunal de Garantías vino a constituir ya un «¡No se hagan ustedes flaqueadas!» dirigido a la gente de derecha. Y ahora la presidencia del Tribunal no ha sido conferida a ningún hombre tíblemente republicano con prejuicios de leguleyo, sino a una alta figura política del régimen, a un constructor de la República. El presidente es un jurista insignie, un gran republicano. Otro gran acierto de las Cortes. Y otro motivo de disgusto para las gentes de derecha.

Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías. «Pero ¿qué es esto?», he exclamado cierto sector político. «¡Esto es un error!», ha dicho, pedantemente, cierta Prensa. Ha sido algo curioso. ¿Desconcertada la designación de Albornoz? ¿Y por qué? ¿Porque ha sido ministro? Bate es el argumento: Albornoz ha sido ministro desde el advenimiento de la República hasta ahora. Desde luego. Pero eso no es motivo de incompetencia. La Constitución—artículo 122—establece que compondrán el Tribunal: «Un presidente designado por el Parlamento, sea o no diputado...» Pero ningún precepto prohíbe que ocupe la presidencia un ministro. Claro es que no se refiere precisamente a esta las gentes de derecha. Lo que pretenden hacer es otra cosa: que los Gobiernos de la República han sido inconstitucionales y que, por tanto, el señor Albornoz no era el señalado para ocupar la presidencia que se le ha conferido. Argumento típicamente jesuítico. Porque la ley de D. Ferrn se ha aplicado en virtud de una disposición transitoria de la Constitución. Y se ha aplicado siempre con notoria benevolencia.

¿Otras reparos?... Las derechas recuerden las jubilaciones de magistrados, fiscales y jueces. El señor Albornoz jubiló a muchos funcionarios siendo ministro de Justicia. Pero al realizar esta plausible obra de depuración no infringió ningún precepto constitucional. Porque el artículo 98 de la Constitución dispone que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados sino con sujeción a las leyes. Y las jubilaciones se decretaron en virtud de una ley votada en Cortes.

¿Dónde está, pues, esa incompetencia que tanto empeño tienen en demostrar los elementos de la sección de frente?

Inteligencia y esfuerzo al servicio de una idea. Perenne posición combativa. Persecuciones. Muchas persecuciones. A mayor persecución, un aumento de ardor. Bloqueo vibrante, fogosa, acusadora. Sacrificio por el ideal. La cárcel... Hasta que una día el pueblo impuso la victoria del ideal. De peregrino gobernador, entonces, Albornoz, ministro de Justicia. Albornoz, portador de las leyes justas de la República. Siempre la gran figura republicana. El hombre de vida transparente, de conducta consecuente, de sensibilidad delicada y de juicio enérgico. He aquí el motivo de los gestos de desagrado que ha producido su exaltación a la presidencia del Tribunal de Garantías. Albornoz no confunde la libertad con la ingenuidad ni propugna una democracia mal entendida (a que hizo eco nuestra República del 73; la que puso a la República de Weimar Albornoz ha llamado «vieja democracia» a esa «libertad» y esa «democracia»). Pero Albornoz está seguro que nada la República («Salvo» publique supra lex est), que «Cicerón». Y esto es lo que dirige a los enemigos de la República. Lo son al par de la Constitución.

En su sentido: nuevo triunfo de la buena fe y del nuevo estilo. La presidencia del Tribunal de Garantías está en ilustre jurista, gran republicano, un político de gran visión y profundo sentido (fuerza y sentido que revelan, sobre sus libros: «Individualismo y Socialismo», «El Gobierno de los castillos militares», «El Gran Colaborador», «El Gran Colaborador de la Justicia», etc.) y esta es la garantía que para el régimen surge en el escenario de don Alvaro de Albornoz desde el ministerio de Justicia al más alto Tribunal de la República.

En Rubite existe una gran crisis de trabajo. Recibimos carta de la sociedad obrera de Rubite «La Reunión», en la que hacen público que allí existe una gran crisis de trabajo desde que en Mayo último terminaron las faenas agrícolas, y esa crisis tiene sumidos en la miseria a la mayoría de los obreros de la localidad.

Para buscar el modo de conjurar se acordó pedir la construcción de una carretera, cuyo proyecto está aprobado desde hace bastantes años y que será la que continuará la de Tablada a Albuñol, entendiéndose con la de Málaga a Almería, y beneficiando a los pueblos de Fregene, Luján, Guácharos y Castell de Ferro, que hasta ahora están casi incomunicados.

Mientras comenciaran estos trabajos se debe poner en efectividad la Bolsa de Trabajo, para que el poco que hoy existe sea distribuido equitativamente entre todos.

Como las obras de la carretera se retrasan y los patronos no se muestran dispuestos a lo de la Bolsa de Trabajo, de ahí que se recurra ahora a las autoridades y al delegado del trabajo, en súplica de remedio para acabar con esa honda crisis.

Conferencia en Granada del diputado a Cortes don Antonio de Pildáin

El día 20 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el teatro Cervantes de esta capital una conferencia, en la que el conde y el diputado a Cortes don Antonio de Pildáin disertará sobre la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Hará la presentación del conferenciante el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don Carlos Morenilla Blanes. También hablará en nombre de la Asociación de Madres Cristianas doña Concepción Moreno Barredo, de Moreno Velasco.

Resumirá el acto don Fermín Garrido Quintana, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. La entrada es por rigurosa invitación, que puede recogerse en casa de la señora presidenta de la Asociación de Madres Cristianas doña Francisca Velasco, de Moreno Velasco, Solarillo de Gracia, 1, hotel; en el de la señora presidenta de la Asociación Feminina de Educación Ciudadana doña Carmen Borrada, Duquesa, 27, y en el local social de la Asociación Católica de Padres de Familia, San Jerónimo, 24 de esta noche de la tarde.

Reunido el Comité Ejecutivo provincial de esta agrupación se celebraron impresiones sobre el próximo Congreso provincial que ha de celebrarse en Septiembre y para lo cual se designaron las comisiones respectivas entre sus componentes para la mejor organización del mismo.

Se convino en la necesidad de emprender una activa propaganda por la provincia y capital, y a tal efecto el presidente comunicó las impresiones que tenía de Madrid en el sentido de dar dos actos públicos en Granada y para los cuales habían ofrecido su cooperación y asistencia los señores don Marcelino Domínguez, don Alvaro de Albornoz, don Félix Gordón y Ordás y el señor Valera, y para cuyos actos daría toda clase de facilidades el Comité Ejecutivo nacional.

Asimismo se celebrarán seguidamente en los pueblos de Loja, Orjiva, Motril, Ugíjer, Alhama y otros, actos de propaganda de la alianza de labradores de España, con el fin de organizar en su totalidad este importante organismo y a cuyos actos asistirá el secretario de la Alianza General de Labradores de España don Pedro Sánchez Márquez.

Se celebraron impresiones sobre la Memoria objeto de discusión en el próximo Congreso provincial y se convino en la necesidad de recabar de las agrupaciones de la provincia la puntual cotización a Madrid, así como premiarlas para el aumento de afiliados en éstas mediante propaganda y actos al efecto en este sentido.

Vista la importancia ya de la Agrupación provincial y de las muchas organizaciones existentes, así como el fin número de afiliados, que hace necesaria la instalación de una oficina permanente del partido para atender todas estas necesidades, se acordó reunirse nuevamente con el Comité local, solicitando a la vez la cooperación de sus afiliados para llevar a efecto a guisa de esta importante cuestión y poder así desdoblarse de trabajo a los individuos del Comité provincial y mejorar atender a las organizaciones de la provincia.

DE POLITICA

Partido republicano radical socialista de Granada

Reunido el Comité Ejecutivo provincial de esta agrupación se celebraron impresiones sobre el próximo Congreso provincial que ha de celebrarse en Septiembre y para lo cual se designaron las comisiones respectivas entre sus componentes para la mejor organización del mismo.

Se convino en la necesidad de emprender una activa propaganda por la provincia y capital, y a tal efecto el presidente comunicó las impresiones que tenía de Madrid en el sentido de dar dos actos públicos en Granada y para los cuales habían ofrecido su cooperación y asistencia los señores don Marcelino Domínguez, don Alvaro de Albornoz, don Félix Gordón y Ordás y el señor Valera, y para cuyos actos daría toda clase de facilidades el Comité Ejecutivo nacional.

Asimismo se celebrarán seguidamente en los pueblos de Loja, Orjiva, Motril, Ugíjer, Alhama y otros, actos de propaganda de la alianza de labradores de España, con el fin de organizar en su totalidad este importante organismo y a cuyos actos asistirá el secretario de la Alianza General de Labradores de España don Pedro Sánchez Márquez.

Se celebraron impresiones sobre la Memoria objeto de discusión en el próximo Congreso provincial y se convino en la necesidad de recabar de las agrupaciones de la provincia la puntual cotización a Madrid, así como premiarlas para el aumento de afiliados en éstas mediante propaganda y actos al efecto en este sentido.

Vista la importancia ya de la Agrupación provincial y de las muchas organizaciones existentes, así como el fin número de afiliados, que hace necesaria la instalación de una oficina permanente del partido para atender todas estas necesidades, se acordó reunirse nuevamente con el Comité local, solicitando a la vez la cooperación de sus afiliados para llevar a efecto a guisa de esta importante cuestión y poder así desdoblarse de trabajo a los individuos del Comité provincial y mejorar atender a las organizaciones de la provincia.

VOCES DE LOS PUEBLOS

EL PANTANO DE LOS BERMEJALES Y EL CANAL DE CACIN

El alcalde pedáneo de Turro, don Manuel Buljeos Pérez, dirige un escrito al ministro de Obras Públicas, en el que hace constar que la mayoría de los propietarios de los terrenos no están conformes en contraer el compromiso de cooperación económica a la construcción del canal del Cacin en la forma y cuantía que determina la ley de 7 de Julio de 1911, prefiriendo abonar en su día el precio fijado por hectárea de tierra regable, según tarifa.

Por si ello representa un inconveniente para que el Estado emprenda la ejecución de las indicadas obras con la premura que las circunstancias exigen, se pone en conocimiento del ministro los siguientes extremos:

Primero: Que el número de obreros que dentro de breves días han de quedar parados en este pueblo alcanzan a 150, los que forzosamente han de permanecer en paro, sin esperanzas de poder ser colocados hasta tanto sea llegada la época de la escarda de cereales, puesto que las operaciones agrícolas que pudieran hacerse hasta aquella fecha no han de ser ni mucho menos una solución para la crisis que se avizora.

Segundo: Que tanto estos obreros como los de estos pueblos limítrofes tienen toda su esperanza en el trabajo del mencionado canal, en cuyo trazado se encuentra comprendido este término municipal; y

Tercero: Que de no ejecutarse las indicadas obras en la presente época de forzosa paralización de trabajos agrícolas, no serían de extrañar conflictos sociales, tanto en este pueblo como en los comarcanos, to-

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Don Juan Carreño, que trató con el señor delegado del problema planteado por el paro forzoso en Orjiva y de la posibilidad de que las minas de esa localidad pudiesen admitir más personal, muy reducido en la actualidad.

Alcalde y asesor jurídico del Ayuntamiento de Pinos Paente, junto con el propietario del cortijo de Búrcor, a consultar sobre un contrato de aparcería.

Una comisión de Moraleda de Zafayona, en solicitud de que se dispusiese que por los patronos y propietarios de ese pueblo se admitiesen un mayor número de obreros agrícolas. Como el determinar el número obligatorio de obreros para cada faena no es de la competencia de esta Delegación, se remitió dicha comisión a la Sección Agronómica provincial.

Otra comisión del Puente de los Vados (Granada), denunciando que en varios cortijos del término municipal de Granada trabajan obreros forasteros, en tanto que se negaba a los declarantes, vecinos del término, el trabajo en los mismos. Se dirigió a dicha comisión a las Oficinas de Colocación del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Matadero público

Estado demostrativo de la carne recibida verificada el día de ayer: Reseros, 11 a 3,60 novillos, 0 a 0,00, toros 0 a 0,00 bueyes, 0 a 0,00; vacas, 0 a 0,00; vacas de raza, 0 a 0,00; borregos, 158 a 3,45 ovejas, 0 a 0,00; chachos, 0 a 0,00; cabras, 0 a 0,00; machos, 0 a 0,00; carneros, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,10; de 3.º, 4,80; de 4.º, 4,60; borrego con hueso 3,70.

EL VERANEO EN EL BOSQUE

Por su situación topográfica, a 700 metros de altura sobre el nivel del mar, recostado en el declive de una montaña que coronan nieves perpetuas, tendiendo a sus pies, como tapiz de flores, la Vega granadina, en la confluencia de los ríos, entre frondosos jardines, con alrededores pintorescos de bellas y variadas perspectivas, horizontes luminosos de franja incomparable, aires frescos, ligeros y saturados de oxígeno y perfumes que parecen una caricia vital, no hay en el mundo lugar preferible al Bosque de la Alhambra para el veraneante que se proponga hacer vida amena y alegre, sana y feliz.

Si a todo esto se une la vecindad de los Alcázares nasarios, que el turista puede recorrer con placido sosiego como si fueran dependencias de su propia habitación, el atractivo de Granada con sus mil monumentos de arte árabe y cristiano y todas las comodidades del moderno confort, la frescura y poesía de florestas pobladas de ruiseñores en las que no se conchaba la idea del calor estival, fácilmente se comprende la exactitud de lo que decimos y que personas de cultura y buen gusto que han recorrido América y Europa coinciden con nosotros en afirmar que no existe, para un dulce y cómodo veraneo, sitio que pueda competir con este encantado bosque en que andan la ilusión de los recuerdos históricos y fantásticas leyendas y el placer positivo de un bienestar insuperable.

Existen, además, en la espesura de las alamedas y sus linderos, hermosos hoteles que otras capitales nos envidian.

El iniciador de estas mansiones acogedoras fué don Francisco Infesta que, allá por los años 1856, compró a doña

Francisca Guerrero dos huertas que, ciñéndose a la muralla, se extendían desde la Torre del Agua, estableciendo en este lugar un ventorrillo que se llamó «Siete Suelos» y que, como se formó en fonda por iniciativa de don José Gadea, se abrió al público el 3 de Abril de 1859, siendo hospedaje de Cánovas del Castillo en 1862, de Fernando Madrazo en 1870, de Castelar, Federico Madrazo y Mariano Fortuny en 1871 y, posteriormente, de muchos príncipes y personajes españoles y extranjeros, entre estos aquel Federico Guillermo que cedió la corona del Imperio alemán. Las ampliaciones y reformas que sucesivamente hicieron en este hotel y en el de «Washington Irving» don Marino y don Emilio Ortiz y las que ha hecho su actual propietario don Luis Márquez, los han elevado a gran altura, que les permiten ofrecer al turista placido bienestar y todo género de comodidades.

En la linder del Bosque, y con vistas que no tienen rival, a la Vega y Sierra Nevada, ha construido el duque de San Pedro el llamado «Alhambra Palace» que, por su situación, originalidad y característica arquitectura, compete victoriosamente con los mejores del mundo. Se inauguró el 2 de Enero de 1910 y en él se han hospedado muchos de los monarcas, príncipes y magnates que, con frecuencia, vienen a visitar la maravillosa Alhambra.

Amén de estos magníficos hoteles, hay, dentro y fuera del recinto amurallado de la Alhambra, modestas y cómodas pensiones; de lo que resulta que tanto el procer como el viajero de mediana fortuna encuentran parador que se cibe a sus gustos y conveniencias personales.

LUIS SECO DE LUCENA

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acelerados.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de los mismos. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de San Sebastián, 77 y 79. Teléfono 10-8.

Maíz especial tremesino de pabilillo. Variedad muy acreditada de esta casa por su excelente resultado. GRAN PRODUCCION - SUPERIOR CALIDAD. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada. Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR».

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.